

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal

Cantón Salitre

Provincia del Guayas

## RESOLUCIÓN N° 002-GADPRJ-2019

Los suscritos: Presidente y Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Junquillal,

### CERTIFICAN:

Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Junquillal, en sesión ordinaria realizada el día viernes 28 de junio del 2019, con la presencia de los integrantes de la directiva del GADPR:

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: *Ángel Rolando Murillo M*  
Sra. Zaida Esther Carpio Olvera: *Zaida Carpio*  
Sr. Wilmi Segundo Vera Barco: *Wilmi Vera Barco*  
Sr. Francisco Kington Díaz Díaz: *Francisco Kington*  
Ab. Simón Bolívar Pilozo Sanchez: *Simón Pilozo*

Tomaron las siguientes resoluciones:

1. Declarar de carácter de **PRIORITARIO Y VIABLE** el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL COLISEO JUAN BAUTISTA PILOZO SANCHEZ (BAÑOS, VESTIDORES, ESCENARIO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL) DE LA PARROQUIA RURAL JUNQUILLAL CANTÓN SALITRE, PROVINCIA DEL GUAYAS"**.
2. Autorizar al señor Presidente del GADPR en caso de ser necesario, la contratación de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y la utilización de los recursos para la ejecución del proyecto antes mencionado.
3. La modalidad de contratación de la indicada obra será por Contratación Pública.

Junquillal, 28 de junio del 2019

Atentamente,

*Ángel Rolando Murillo M*  
Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE JUNQUILLAL

*Noemí Elizabeth Rendón P.*  
Sra. Noemí Elizabeth Rendón Plúas  
**SECRETARIA**  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE JUNQUILLAL



Dirección: *Olmeda Rendón s/n*